

LA RUTA TURÍSTICA DE CARLOS V: LOS PRIMEROS PASOS EN LA CREACIÓN DE PRODUCTO

Ignacio Sariago López¹

Laura García del Cerro²

Resumen

El turismo está experimentando fuertes transformaciones en las últimas décadas. Cada vez son más los turistas que optan por alejarse de sus lugares habituales de residencia, provocando un notable crecimiento de la recreación dispersa por todo el territorio.

Las posibilidades turísticas se están ampliando progresivamente y, junto a los destinos tradicionales, plenamente consolidados, se abren paso nuevas opciones de disfrute vacacional en las áreas rurales y naturales. El crecimiento del turismo en estos espacios posibilita la diversificación económica y la multifuncionalidad de numerosas zonas ligada al aprovechamiento recreativo de las áreas rurales.

Las rutas turísticas y la celebración de acontecimientos trascendentales de nuestra historia se han convertido en factores muy importantes para el desarrollo de los destinos turísticos. Estos recursos de carácter turístico tienen grandes implicaciones territoriales al representar elementos insertos en la cultura y la tradición histórica de los espacios donde se produce.

En esta investigación se analiza la conmemoración del último desembarco de Carlos V y su posterior recorrido a lo largo de 18 municipios españoles antes de llegar al Monasterio de Yuste (Cáceres), destino final. Hoy en día este itinerario se ha unido en un proyecto común, denominado La Ruta de Carlos V, convirtiéndose en un acontecimiento festivo y recreativo que moviliza cada vez mayor número de recursos y flujos turísticos.

Palabras Clave: Ruta, Turismo, Carlos V, Producto, Patrimonio Cultural.

¹ Director del Observatorio Turístico de Cantabria. Escuela Universitaria de Turismo Altamira (CESTE) – Santander. isariago@eualtamira.org

² Especialista en Turismo Cultural. Escuela Universitaria de Turismo Altamira (CESTE) – Santander. laurag.delcerro@gmail.com

THE TOURIST ROUTE OF CHARLES V: FIRST STEPS TO THE CREATION OF PRODUCT

Abstract

Tourism has been going through important changes in the last decades. More and more tourist choose to move away from their usual places of residence, prompting a significant increase of the dispersed recreation throughout the territory.

Touristic possibilities are gradually being developed, wherein alongside traditional destinations, which have already been consolidated as such, new holidays possibilities in rural areas and natural environments are being developed. Increased tourism in these areas makes economic diversity possible for many regions, so that a rise in the recreational functionality of rural areas becomes evident.

The tourist routes and the celebration of important events in our history have become very important factors for the development of the tourist destinations. These tourism resources are large territorial implications to represent elements embedded in the culture and the historical tradition of the spaces, where it is produced.

In this research, the commemoration of the last landing of Charles V and its subsequent route along 18 spanish municipalities analyzed before arriving to the monastery of Yuste (Cáceres), final destination. Today, this route is joined in a common project, called the route of Charles V, turning it into a recreational and festive event that mobilizes increasing number of tourist flows and resources.

Key words: Routes, Tourism, Charles V, Product, Cultural Heritage.

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los últimos años, el concepto de ruta turística se ha extendido por todos los rincones del mundo como una estrategia de desarrollo territorial compartido. Cada vez son más los espacios que apuestan por desarrollar rutas o itinerarios turísticos con el fin de comercializar sus atractivos a turistas potenciales a partir de unas características comunes y, supuestamente, distintivas del resto de espacios.

La sociedad rural ha sido drásticamente transformada con el paso de las décadas y su estructura como lugar de vida y trabajo se ha visto modificada. Los bienes y servicios producidos localmente, los cambios en las relaciones entre empresarios y trabajadores, la mejora en las redes de comunicación y la transformación en los niveles de relación global, nacional y local han provocado cambios en el tamaño, composición y distribución de los territorios rurales (Brown y Schafft, 2011). Ante este nuevo escenario surge la necesidad de atraer nuevos recursos y, como aseguran algunos autores (Hernández, 2011), las rutas

turísticas constituyen un producto idóneo y recurrentemente utilizado para la promoción de espacios concretos.

En casi todos los casos, los itinerarios turísticos se desarrollan sobre la base de una red viaria u otro tipo de vía de comunicación (López-Guzmán et al., 2006). Desde 2008, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) definió el Itinerario Cultural como “toda vía de comunicación terrestre, acuática o de otro tipo, físicamente determinada y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica al servicio de un fin concreto y determinado” (ICOMOS, 2008:2).

Analizando la diferente bibliografía del caso, destaca la contextualización que desarrolla Hernández (2011) en la que categoriza las rutas turísticas en función de sus objetivos. En el primer caso predomina una determinada categoría patrimonial, ya sean manifestaciones culturales, testimonios del pasado arqueológico o histórico, patrimonio artístico, industrial o espacios naturales. Un segundo tipo de rutas recrean el territorio a través de nuevos atractivos que poco o nada tienen que ver con la realidad histórica y cultural de los destinos, pero que se incorporan como valores añadidos a los mismos, como las rutas literarias y cinematográficas, en las que ciertas series televisivas han conseguido reactivar el número de visitantes de determinadas zonas (Fraiz y Araújo, 2013). Dentro de este grupo también se encuentran las rutas que exaltan determinadas figuras históricas o personajes de ficción con el diseño de los itinerarios por los que transitaban o vivieron, destacando los ejemplos de la Ruta del Quijote en Castilla la Mancha (Campos, 2006) o las de los Bandoleros en Andalucía (Zamora y Merinero, 2003; López-Guzmán et al., 2006) que ilustran un modelo cada día más frecuente. Un tercer tipo de rutas serían aquellas mixtas que se diferencian de las anteriores, de carácter monográfico, por carecer de un eje temático definido y por responder a una oferta territorial genérica formada por componentes prescindibles y sustituibles. Las rutas son diseñadas artificialmente mediante la selección de una serie de hitos patrimoniales y recreativos que son asociados arbitrariamente bajo una etiqueta o lema común en la que se mezclan propuestas de visita y actividades heterogéneas. Un ejemplo paradigmático de este último tipo es la Ruta de la Plata.

Con el fin de ilustrar algunos casos de éxito de rutas turísticas destacamos Francia; su origen se remonta a los años 80 y se agrupan en torno a los quesos y los vinos; el caso del Valle de Napa en Estados Unidos, cuyo esquema genera una distribución equitativa de la renta turística (el 95% de las bodegas son de pequeño tamaño y propiedad familiar); el caso de la ruta del Tequila, localizada en Jalisco y conformada por más de 50 empresas; el caso de la ruta de la Yerba Mate, en las provincias de Corrientes y Misiones de Argentina, con casi 200 pequeños productores; la Ruta del Vino del Valle de los Viñedos en Brasil que muestra un sistema bien integrado con la economía y la estructura social local; la ruta del vino del Valle de Colchagua (Chile); las rutas agroalimentarias en los municipios de Zacatecas de México; el camino del gaucho en Argentina, que concentra una red de 60 iniciativas que describen la cultura asociada al gaucho; las rutas de elementos asociados a actividades industriales en las

regiones de Chaqueña y Cuyana (Argentina); el Camino del Inca peruano, especialmente adaptada al turismo en la región de Cusco; la ruta del café en Colombia como alternativa de turismo rural en las regiones que cuentan con los valores y la identidad de este producto; la ruta de los recursos hídricos en Marruecos, a través de la plataforma “Agrotech SMD” que concentra geográficamente numerosas empresas e institutos de investigación para el desarrollo de productos locales; y, las rutas de los museos en la región Aveiro de Portugal, que enfatizan la importancia de la divulgación e interacción entre instituciones participantes. En España destacan el caso de las rutas del vino, compuesta por 24 territorios del vino, con modelos de desarrollo característicos como el de la Ruta del Vino Montilla-Moriles en la provincia de Córdoba (Fernández y Ramos, 2005; Millán y Melián, 2008; González, 2011; Maia y Baptista, 2011; Hemri, 2012; Barrera y Staniak, 2013; Szmulewicz y Veloso, 2013; Brazil y Santos, 2014).

Sin embargo, no todas las iniciativas pueden considerarse de éxito. En las rutas míticas o literarias del camino del Mío Cid, camino de San Vicente Mártir y el camino de los Reyes a Madrid, la falta de población y la escasez de capitales para las inversiones impiden apostar en mayor grado por el sector turístico, a pesar de sus potencialidades (Gimeno, 2011). Además, la población no siempre está a favor del desarrollo turístico en su región (Butler, 2011:24), por lo que algunos autores defienden que los proyectos turísticos suelen ser intrusivos en la vida de las comunidades rurales (George et al. 2009: 217) y, en muchos casos, la población rural carece de capacidades para desarrollarlos. En Argentina, pequeños pueblos rurales próximos a Buenos Aires buscan en el turismo una alternativa de crecimiento para mejorar la calidad de vida de su población, pero la falta de planificación provoca un crecimiento desordenado que beneficia a unos pocos (Schlüter et al., 2013:243).

Las políticas públicas basadas en grandes inversiones económicas para la creación de nuevos equipamientos turísticos no han conseguido incentivar la actividad económica privada con el fin de dinamizar un territorio (Coma, 2014:427), lo que provoca que, en algunos lugares como la sierra de Ayabaca (Perú), las rutas diseñadas carezcan de una visión holística del patrimonio, circunstancia que fragmenta el territorio al dinamizar unas zonas en detrimento de otras (Hernández, 2011). También, otras investigaciones (Barrado et al., 2014) señalan que el desarrollo de algunas rutas en Centroamérica tienen escaso nivel de penetración como un producto conjunto, sin una verdadera integración de turismo regional; incluso en pequeñas comunidades rurales irlandesas, existe complejidad de los temas relacionados con el turismo por los diferentes puntos de vista y conflictos encontrados (McCarthy, 2011:254).

Aunque la progresión del turismo de interior tiene una tendencia relativa bastante más acelerada que el resto de las modalidades turísticas (Figuerola, 2013:40), es indudable que las experiencias turísticas están llegando a ser cada vez más estandarizadas (Shaw, et al. 2004:125). El patrimonio histórico-cultural no es aún un recurso lo suficientemente fuerte en determinados territorios como para generar sinergias de desarrollo económico local y, en los espacios turísticos segregados y con una manifiesta desconexión espacial, social y

económica, el turismo apenas genera efectos sobre la economía y la sociedad local (Vera, et al., 2011; Cors, 2014).

El éxito en la mejora de iniciativas de rutas turísticas puede incrementarse abordando una gestión integral de los elementos esenciales para la configuración: un eje temático identificable, inventariado de recursos, dosificación de atractivos, motivación de la demanda, señalización accesible e interpretativa, producto turístico, consenso público-privado, y nivel formativo de los profesionales de su entorno (Shaw y Williams, 2002; López, 2013). Estos elementos deben estar vinculados, en todos los casos, a un nivel adecuado de experiencia, recursos financieros y motivación empresarial.

Además, una adecuada propuesta comercial es un factor muy determinante. Empezar numerosos frentes de comercialización, como la creación de clubes de producto, puede resultar una solución parcial al problema (Clarke, 2005; Sumner, 2007). Los clubes de producto constituyen una alternativa diferenciadora en los territorios con características similares (García y Pérez, 2014:453), dado que resulta indudable la importancia de un destino de ser único, con características distintivas del resto (Guzmán-López y Margarida, 2011; Leslie, 2011).

La metodología de trabajo para diseñar rutas turísticas es muy variada, pero todas estas rutas suelen tener dos componentes de estudio claros: predilecciones del visitante potencial y menor distancia posible (Caballero et al., 2005; De la Peña, 2014). Para esta investigación, tomando como referencia el contexto propuesto, se analizará el desarrollo de determinados territorios rurales que forman parte de la ruta de Carlos V.

2. CONTEXTO HISTÓRICO DE LA RUTA: EL EMPERADOR CARLOS V, SU REINADO Y SU RETIRO

El 24 de febrero de 1500 nació en Gante (Flandes) uno de los hombres más poderosos de toda la historia, hijo primogénito de Felipe I “el Hermoso” Duque de Borgoña y de Juana I de Castilla “La Loca”. Este importante hombre sería Carlos I de España y V de Alemania. El príncipe Carlos pasó su infancia y adolescencia en los Países Bajos, por ello su educación se forjó en base a las costumbres flamencas y estuvo fuertemente marcada por su tía y consejera de confianza, Margarita de Austria (Biografía y vidas, 2015).

Tras una serie de acontecimientos en 1518 las Cortes Castellanas acordaron reconocer al primer rey castellano de la Casa de los Austrias en España (su padre Felipe I fue rey consorte), recibiendo el título de Carlos I de España. Este reconocimiento oficial se hizo efectivo a partir de una negociación en la que Carlos tuvo que comprometerse a cumplir cuatro cláusulas (Cervantes virtual, 2015): aprender castellano; comprometerse a no otorgar cargos políticos de relevancia a individuos extranjeros; no sacar metales preciosos procedentes de los

territorios americanos propiedad de la Corona Castellana; y, dar un trato más respetuoso a la reina Juana, atendiendo a su rango.

En enero de 1519, Carlos I recibió la noticia de la muerte de su abuelo paterno, Maximiliano I de Habsburgo, a la vez de su elección por parte de la Dieta alemana como emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. El 23 de octubre 1520 acudió a la ciudad de Aquisgrán para ser coronado como Carlos V de Alemania (Pérez, 2000). Fue en este momento cuando Carlos I de España y V de Alemania con tan solo veinte años se convertiría en el hombre más poderoso de su época y en el máximo representante de la cristiandad. Todo esto fue consecuencia de la conjunción de una política matrimonial iniciada por sus abuelos maternos, los RR.CC., además de las circunstancias personales que le rodearon.

A lo largo de su reinado el Emperador Carlos V llegó a concentrar un inmenso poder en su persona, esto le convirtió en el monarca más temido y más odiado de su época. El poseer la hegemonía de Europa le costó largas y continuas contiendas bélicas e ideológicas, tanto a nivel interno como externo. Así, a nivel interno tuvo que resolver la Guerra de las Comunidades en Castilla (1520-1522), y revueltas por parte de algunos nobles por el descontento ante su política, que consideraban que vulneraba muchos de sus derechos y, finalizando, con el episodio de Villalar en el que fueron ejecutados los tres líderes del movimiento (Kohler, 2000).

Estos conflictos sirvieron de aprendizaje a ambos bandos, al Emperador para aprender a utilizar una política de pactos en lugar de la fuerza, que suponía grandes costes económicos y humanos, y a los sublevados para mantener sus derechos sin olvidar que quién gobernaba era Carlos I de España y V de Alemania.

A nivel internacional destacan las diversas guerras contra el reino vecino de Francia y su rey Francisco I, y las continuas luchas contra el Imperio Otomano ya que una de las prioridades de Carlos V fue formar un imperio universal con el cristianismo como religión. Esta obsesión también le llevó a tener continuos conflictos en los Países Bajos, en donde doctrinas, como el luteranismo, fueron creciendo y haciendo sombra al cristianismo, única religión posible a los ojos del Emperador. Esto le costó numerosos quebraderos de cabeza a lo largo de su vida.

Con el paso de los años como consecuencia del desgaste político y de su salud quebrantada por el asma y por la gota que padecía desde joven, y atendiendo al relativo periodo de estabilidad del Imperio, tomó la decisión de dejar el poder y proceder a su ansiado retiro. De esta forma el 25 de octubre de 1555 en la asamblea de los Estados Generales celebrada en el Palacio de Coudenberg (Bruselas) ante la Corte y su familia, hizo pública su decisión de abdicar a favor de su hijo Felipe II (Pérez, 2000). En esta asamblea el Emperador dividió su vasto Imperio entre su hijo Felipe II y su hermano Fernando I. Su hijo heredó los Países Bajos, las Coronas de Castilla y León, Aragón, Cataluña, Navarra y las Indias, los territorios italianos de Nápoles, Cerdeña y el Ducado de Milán. A su hermano le otorgó el gobierno del Sacro Imperio.

Tras cumplir con sus funciones como Rey y Emperador, Carlos V tomo la decisión de emprender viaje hacia su retiro, un camino que no fue fácil de transitar más por su salud que por los propios inconvenientes del trayecto, y cuyo destino final sería el Monasterio de Yuste (Cuacos de Yuste, Extremadura). La última vez que desembarcó en Laredo fue el 28 de septiembre de 1558; este puerto importante fue usado en numerosas ocasiones por el monarca y otros personajes ilustres de la época. El recibimiento que en esta villa recibió le hizo ser consciente de que su reinado había tocado fin, pues tan solo dos autoridades relevantes le habían ido a recibir. Esto dañó la estima del emperador y enseguida se le hizo saber a su hija Juana, regente en España en ausencia de su hermano Felipe II. A raíz de este hecho su hija Juana se encargaría de hacer saber que el Emperador estaba en España con el fin de que fuese recibido acorde a su rango. También se encargó de que le recibiesen con todos los honores en las ciudades por donde el Emperador pasaba, hecho que no ocurrió en sitios como Ampuero, Lanestosa o Medina de Pomar entre otros. La primera vez que recibió una bienvenida acorde con su rango fue en Burgos, en donde se engalanaron las calles y sonaron las campanas de la Catedral (Biografías y Vidas, 2015).

Continuó su viaje por Medina del Campo, Peñaranda de Bracamonte, Barco de Ávila, hasta que llegó a Jarandilla de La Vera el 14 de noviembre de 1558 tras duras jornadas de viajes. Allí se alojó en el Castillo de los Condes de Oropesa donde aguardaría el momento a retirarse de forma definitiva en Yuste. Durante su estancia visitó las obras del palacio que había mandado construir junto al Monasterio de San Jerónimo de Yuste, visita de la que salió decepcionado, pues su encargo había sido la construcción de un alojamiento similar a su casa natal de Gante. Este deseo no se pudo cumplir debido a la falta de espacio.

Por fin, el 3 de noviembre de 1557 Carlos V fue al Monasterio de Yuste, pero esta vez para quedarse, donde fue recibido por los monjes del lugar de una manera solemne. Según las fuentes escritas, los días de Carlos V en su retiro fueron tranquilos y relatados prácticamente hora a hora por sus cronistas. El motivo que llevó al hombre más poderoso de su tiempo a elegir un Monasterio de un pequeño pueblo de Extremadura para su retiro definitivo es, a día de hoy, una cuestión que está en el aire. Nos encontramos con diversos puntos de vista; por un lado por motivos de salud, por lo que vendría bien el clima suave de la comarca de La Vera. Otra de las teorías se centra en las recomendaciones de Luis de Ávila y Zúñiga, noble con el que el Emperador tenía una estrecha relación, y quien le habló de la Comarca de La Vera, dejando al propio monarca prendado de su descripción. Otra de las posibles razones se centra en el miedo del propio rey al ser consciente de que en estos momentos era débil, debido a sus dolencias. Por ello quizás apostó por un lugar apartado de sus enemigos y protegido. Seguramente se hubiese planteado otros lugares como Granada, más acordes con su estatus, sin embargo eligió un descanso eterno lo más seguro y tranquilo posible.

Finalmente, el 21 de septiembre de 1558 a las dos de la madrugada, la llama del Emperador Carlos V se extinguió en su alcoba del Monasterio de Yuste. Los restos del Emperador

descansaron allí hasta que en 1574, por orden de Felipe II, fueron trasladados a San Lorenzo del Escorial, en donde hoy descansa junto a su mujer la Emperatriz Isabel.

3. LA PARTICIPACIÓN MACROREGIONAL DEL PROYECTO

La gran eminencia que fue el Emperador Carlos V para la historia, especialmente para la historia de España, propició que, desde el 25 de abril año 2007 se constituyese la Asociación de la Red de Cooperación de Ciudades y Municipios en la Ruta de Carlos V: Laredo -Yuste. Se trata de un espacio macroregional compuesto por 18 municipios, los cuales se promocionan turísticamente dentro del marco de la ruta del Emperador. Recorriendo casi en su totalidad el territorio peninsular, nos encontramos con los siguientes límites administrativos:

Tabla 1: Municipios de la ruta de Carlos V

Cantabria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Laredo ▪ Limpias ▪ Colindres ▪ Ampuero ▪ Rasines ▪ Ramales de la Victoria
Vizcaya	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lanestosa
Castilla - León	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Merindad de Montija ▪ Medina de Pomar ▪ Merindad de Valdevesio ▪ Puente de Arenas ▪ Villarcayo ▪ Merindad de Río Ubierna ▪ El Barco de Ávila
Extremadura	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Garganta la Olla ▪ Jarandilla de La Vera ▪ Aldeanueva de La Vera ▪ Cuacos de Yuste

Fuente: Elaboración propia.

3.1. Laredo

Se trata de un municipio ubicado en la Costa Oriental de Cantabria, cuyos habitantes están repartidos entre los diversos núcleos de población, siendo Laredo el más importante. Este

núcleo se estructura en el Ensanche, el Arrabal y la Puebla Vieja, manteniendo su estructura medieval bordeada por los vestigios de su muralla que, a día de hoy, se pueden contemplar. El Arrabal y la Puebla Vieja componen parte del Conjunto Histórico Artístico declarado en 1970, dentro del que encontramos recursos arquitectónicos como la Iglesia de Santa María de la Asunción o el Convento de San Francisco.

Imagen 1: Marcha Carlos V en Laredo.



Fuente: Gobierno de Cantabria.

Su nombre aparece en las fuentes escritas por primera vez en el año 1068, concretamente en el Cartulario de Santa María del Puerto. Con el paso del tiempo su relevancia en la Historia se incrementó hasta llegar a ser nombrada Villa Real mediante un Privilegio otorgado por el monarca Alfonso VIII en el año 1200 (Ayuntamiento de Laredo, 2015). Durante los siglos posteriores fue un enclave importante aportando efectivos humanos y materiales para actividades bélicas, comerciales y pesqueras por lo que fue una villa estrechamente vinculada a la Monarquía Castellana. En este sentido cabe destacar dos hechos relevantes vinculados con la vida de Carlos V: el primero, cuando en 1496 la reina Isabel “La Católica” acompañó a su hija Juana, “La Loca”, al puerto de Laredo en su primer viaje a Flandes para casarse con Felipe “El Hermoso”, padres del futuro rey Carlos V; el segundo hecho importante y directamente vinculado a nuestra Ruta Cultural es que este fue el puerto elegido en el año 1556 por el propio Emperador (Ayuntamiento de Laredo, 2015), para desembarcar por última vez e iniciar su camino hacia el Monasterio de Yuste, lugar de retiro elegido para pasar sus últimos días.

3.2. Limpias

Municipio ubicado en la zona oriental de Cantabria cuyos orígenes anteriores al siglo XII se vinculan a un asentamiento celta llamado Coabab (Ayuntamiento de Limpias, 2015). En el año 1201 pasa a ser vasallo de la Villa Real de Laredo, considerada villa regia en el año anterior, en la que habrá dos linajes protagonistas que pugnarán por la hegemonía del lugar representados por Pero Sánchez de la Piedra y por Pero Vela de Rada. Pronto creció y obtuvo un papel propio en la Historia, pues en el siglo XV se convirtió en un punto estratégico debido a su ubicación geográfica, actuando de nexo entre el puerto de Laredo y Burgos, una de las plazas castellanas más notables de la época.

Pese a no ser de gran tamaño cuenta con iconos culturales muy importantes como su famoso Cristo de Limpias en la Iglesia del Cristo de la Agonía, las casas blasonadas de diferentes miembros del linaje De La Piedra, o la Casa y Torre de Palacio, propiedad de Pedro Gil de Palacio y su esposa. Esta Casa de carácter nobiliario se ubica en el Camino Real, itinerario que siguió Carlos V cuando se dirigía al Monasterio de Yuste. También se dice que fue una de las paradas de la reina Isabel y su hija Juana cuando se dirigían hacia Laredo.

3.3. Colindres

Se sitúa en el Abra del Asón y limita con los dos municipios anteriormente nombrados, lo que provocó que tuviese continuos litigios con la Villa de Laredo, la privilegiada por parte de Alfonso VIII (Ayuntamiento de Laredo, 2015).

En líneas generales es un municipio que ofrece una oferta cultural muy amplia, que abarca desde los recursos paisajísticos (posee humedales y marismas declarados ZEPA y LIC), hasta recursos culturales de diferentes periodos históricos como dólmenes, restos romanos, varias casas solariegas e iglesias. La relación de esta villa con la ruta del Emperador radica en que fue elegida en el siglo XVI por una de las mujeres de su vida, Barbará Blomberg, una de las amantes del rey con la que tuvo un hijo bastardo, Don Juan de Austria (Ayuntamiento de Escalante, 2015).

3.4. Ampuero

Es un municipio situado en pleno corazón de la comarca Asón-Agüera; su situación geográfica le permite ofertar un amplio abanico de recursos turísticos naturales y culturales. Esta localidad tiene sus orígenes, según las fuentes documentales, en torno al siglo IX en el que se tiene constancia de un asentamiento cristiano en torno al Monasterio de San Mamés de Cerbiago. Sin embargo, no aparecerá el nombre de Ampuero hasta el año 1350 en el Becerro de Behetrías, censo fiscal en el que no solo se le menciona como Villa Real sino que también se le reconoce como uno de los enclaves más importantes de la zona oriental (Ayuntamiento de Escalante, 2015). Esta importancia se consolidó en el siglo XV cuando los Reyes Católicos repararon el Camino Real, eje económico y nexo de unión entre Castilla y el puerto de Laredo, del cual formaría parte dicha villa. En el siglo XVIII su crecimiento económico aumentó paulatinamente, se asentó una fábrica de metalurgia dedicada a la

producción de anclas y se le otorgó un privilegio de ferias y mercados por parte del Rey Felipe V.

Respecto a su diverso patrimonio destacar las cavidades como la Cueva de Los Tocinos, situada en un entorno paisajístico relevante y con gran riqueza geológica en su interior, o la Cueva de la Honda, con varios vestigios prehistóricos. Por otro lado, esta localidad cuenta con numerosos bienes culturales protegidos bajo la figura de monumento, como la Iglesia de Santa María de Udalla (siglo XIV-XV), la Casona de Espina, caracterizada por su torre y su portalada, o el templo de la Bien Aparecida situado en Hoz de Marrón, uno de los exponentes del turismo religioso de la región y Patrona de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

3.5. Rasines

Es otra de las localidades también ubicadas en la zona oriental de Cantabria y limítrofe con algunos de los municipios componentes de esta Ruta; se caracteriza por ser una población dispersa que carece de un centro neurálgico definido.

Los primeros indicios como emplazamiento datan de la época prehistórica. Esta zona posee numerosas cavidades naturales, registradas unas 260 cuevas aproximadamente (Ayuntamiento de Rasines, 2015), dotadas tanto de valor geológico como prehistórico, entre las que destaca la Cueva del Valle, como amplio depósito de arte mobiliario. A finales del siglo XV la localidad tuvo un notable crecimiento demográfico debido a su actividad comercial, especializada en el transporte del grano castellano y del hierro. Este crecimiento fue debido en parte a su ubicación en el llamado Camino Real, anteriormente mencionado, importante por ser la principal vía de comunicación entre el interior del reino castellano y la costa. Por esta razón, este Camino Real ha sido transitado por varios monarcas y personajes relevantes de nuestra Historia, entre los que destacan el viaje de la reina Isabel en 1496 en compañía de su hija Juana, o los continuos viajes de Carlos V, quién tomó este Camino en numerosas ocasiones, usando Laredo como puerta hacia el resto de Europa.

Respecto a sus recursos turísticos destacar no solo los naturales como su riqueza biológica compuesta por los encinares, bosques fluviales o sus cavidades, sino también los numerosos recursos arquitectónicos. De todos ellos destacan la Iglesia de San Andrés, enmarcada en la categoría de monumento, las diversas casonas blasonadas, el Puente de la Edilla (siglo XV) o algunas construcciones indianas del siglo XIX.

3.6. Ramales de la Victoria

Se trata de un municipio ubicado en la Comarca Asón-Agüera cuyos orígenes se remontan a una época prehistórica, periodo del cual se conservan numerosas cavidades en la zona con un amplio valor histórico y arqueológico. Su nombre aparece en los documentos en el año 1000 en el Cartulario de Santa María del Puerto de Santoña, así como en otros documentos medievales posteriores que dejan constancia de que Ramales fue uno de los Concejos que formó la Junta de Parayas junto a Gibaja, Ojébar y Rasines, por lo que la Corona gozaba de

total jurisdicción sobre sus territorios (Ayuntamiento de Ramales de la Victoria, 2015). Al igual que en localidades ya mencionadas, Ramales pasó a formar parte del Camino Real que unía la Meseta con la Costa, de tal forma que en el siglo XVII gozó de gran esplendor.

Respecto a su riqueza patrimonial destacar la gran red de cavidades existente por toda esta comarca lo que hace de este lugar un paraíso para los aficionados tanto a la espeleología como al arte prehistórico. De las primeras, la más conocida y de fácil acceso es la de Cullalvera, siendo la de Cueva del Mirón y la de Covalanas las más famosas por sus vestigios y representaciones pictóricas; ésta última fue declarada en el 2008 Patrimonio de la Humanidad por la Unesco (Gobierno de Cantabria, 2015).

3.7. Lanestosa

Fue una de las primeras villas fundadas en la provincia de Vizcaya, caracterizada por su pequeña extensión territorial y por poseer un entramado urbanístico. Sus orígenes se remontan a la Carta-Puebla concedida por el Señor de Vizcaya, Don Lope de Haro, el 6 de junio de 1287 (Ayuntamiento de Lanestosa, 2015). Se trata de un documento mediante el cual se otorgó a este lugar una serie de privilegios y con ello el título de Villa. La motivación principal de este nombramiento como su importancia histórica se debe a su ubicación geográfica, pues su casco histórico se vertebra en torno a una de las principales vías de comunicación peninsular, el Camino Real. Poco a poco el crecimiento de esta Villa fue en aumento hasta alcanzar su plenitud en el siglo XX como consecuencia de la actividad minera de la zona.

Pero la particularidad de esta Villa es su entramado urbano, que parece encapsulado en la época medieval con elementos característicos como el empedrado de su suelo, las estrechas callejuelas, las construcciones palaciegas (siglos XVII-XVIII), el Palacio Colina o la arquitectura tradicional conocida como las Casas de Labranza.

3.8. Merindad de Montija

Es un municipio que limita con Cantabria y Vizcaya, y está situado al norte del territorio que formó parte de las llamadas Merindades de Castilla. Se divide en varios pueblos siendo su capital el Ayuntamiento de Villasante (Ayuntamiento de Merindad de Montija, 2015). Durante la época medieval y moderna las Merindades se dividieron en siete administraciones territoriales: Merindad de Castilla La Vieja, Merindad de Cuesta Urría, Merindad de Losa, Merindad de Montija, Merindad de Sotoscueva, Merindad de Valdeporres y Merindad de Valdevieso (Sánchez Domingo, 1994: 125-138).

La importancia de esta Merindad se debe a su ubicación geográfica la cual la convirtió en un paso obligado a lo largo de la historia (Ayuntamiento de Merindad de Montija, 2015), por el que pasaron importantes personajes históricos como el Emperador Carlos V cuando se dirigía hacia su retiro. En época romana estos territorios fueron una vía comercial atravesada por calzadas, entre ellas la que unía Pisoraca (Herrera de Pisuerga, Palencia) con Flaviobriga (Castro Urdiales, Cantabria).

Los recursos turísticos en esta zona son muy abundantes y de carácter tanto artístico como natural. Entre estos últimos destacar la Laguna de Gayangos, que forma parte del espacio natural de Ojo Guareña, protegido bajo la figura de LIC (Lugar de Interés Comunitario). En el ámbito histórico destacan las infraestructuras viarias (calzadas y puentes), una necrópolis rupestre y varias iglesias románicas, como la Iglesia de San Miguel Arcángel (siglo XII), con un excelente estado de conservación, o la iglesia de San Vitores de gran calidad artística. Dentro de la arquitectura civil de carácter nobiliario destacan la Torre Blasonada de los Bustamante o la Casa Palaciega de los Alvarado, que representan la grandeza de ambas familias del siglo XVI. Todo esto se encuadra en un conjunto urbano con elementos de diversos periodos como fuentes, abrevaderos o lavaderos, creando un ambiente de épocas pasadas.

3.9. Medina de Pomar

Se trata del segundo municipio más extenso, ubicado al norte de Burgos, que cuenta con una amplia extensión estructurada en pedanías y barrios. Es una ciudad amurallada en la que nos encontramos con elementos urbanísticos propios de la Edad Media como Casas Armeras, blasones, torres defensivas, iglesias románicas, y el Alcázar entre otros recursos turísticos. Cuenta con un Casco Viejo reconocido como Conjunto Histórico-Artístico en 1973, reconocimiento turístico que se complementa con la concesión a la ciudad del Premio “C” de turismo en 1998 (Ayuntamiento de Medina de Pomar, 2015).

Sus orígenes se remontan al siglo XII con un grupo de mozárabes encargados de la repoblación, tras la Reconquista llevada a cabo por Alfonso VIII. En 1107 aparece el nombre de la ciudad por primera vez, y es en 1352 cuando aparece en el Libro de Becerro de las Behetrías de Castilla, en el cual se afirma que “este lugar es del Rey y fue siempre de Reyes”, lo que nos permite decir que inicialmente Medina de Pomar fue Realenga (Ayuntamiento de Medina de Pomar, 2015).

Esta ciudad fue otra de las elegidas por la propia Reina Isabel para descansar junto a la Infanta Juana en su viaje camino a Laredo en 1496, hecho que se repitió en el viaje de retorno de Carlos V en 1556, cuando se dirigía a Cáceres. Años después pasaría a ser villa para posteriormente, por concesión de la reina María Cristina de Habsburgo-Lorena, convertirse en ciudad el 27 de octubre de 1894.

Como se ha mencionado con anterioridad, esta ciudad se encuentra cercada por una muralla con historia propia. Inicialmente la primera muralla que rodeó la urbe tenía funciones fiscales y especialmente defensivas, en la cual se abrían cinco puertas: la de la Villa, la de Rocamayor, la de Zaraza, la del Condestable y la de la Cadena (Ayuntamiento de Medina de Pomar, 2015). Posteriormente en el siglo XV este recinto se amplió abarcando el barrio judío y abriéndose más puertas, entre ellas la Puerta de Oriente que daba acceso directo al ya mencionado Camino Real. Otro de los vestigios relevantes es el Arco de la Judería que correspondía a otra de las puertas de la muralla ubicada en el barrio judío, punto neurálgico

de la actividad económica de la villa y el Alcázar de los Condestables en el que supuestamente se hospedó Carlos V en su paso por la ciudad. Dentro del patrimonio religioso destacan el Convento de Santa Clara, Declarado Bien de Interés Cultural en 1992 y la Iglesia de la Santa Cruz, construida entre los siglos XIII-XIV en la que se funden varios estilos arquitectónicos y de la que destaca el retablo del Altar Mayor (Ayuntamiento de Medina de Pomar, 2015).

3.10. Merindad de Valdivielso

Se trata de un valle situado en el norte de la provincia de Burgos cuya situación geográfica, le dotó de cierto hermetismo respecto a los continuos conflictos acontecidos desde sus orígenes. Su historia está íntimamente ligada a las órdenes religiosas que han habitado en su territorio.. Durante el siglo XIII este Valle cayó bajo la protección del Monasterio de San Salvador de Oña, cuya consecuencia fue la incorporación de Valdivielso al Condado de Castilla y al Concejo Mayor de las Merindades (Ayuntamiento de La Merindad de Valdevielso, 2015).

En época medieval fue unos de los pasos más transitados no solo porque era el nexo de unión entre las profundas tierras castellanas y el Mar Cantábrico, sino también porque su ubicación geográfica dotaba al camino de una protección natural. Por este motivo formó parte del Camino Real que unía Burgos y Laredo, camino que Carlos V recorrió para llegar a su lugar de retiro.

Toda su historia se refleja en el rico patrimonio que ha llegado hasta nuestros días. Este Valle cuenta con diversas iglesias dispersas por todo el territorio en las que se combinan elementos románicos y góticos. La Iglesia románica de San Pedro de Tejada, situada en la localidad de Puente Arenas, es la más espectacular de todas por su buen estado de conservación (Ayuntamiento de La Merindad de Valdevielso, 2015). La arquitectura civil también está presente mediante las torres, palacios y casonas esparcidas por las localidades del valle, lo que refleja que la mayoría de la población poseía un estatus privilegiado como el de hidalguía. Ejemplo de ello es la Torre de Loja datada en el siglo XVI que, como indica la heráldica conservada, perteneció a la familia Saravia de Rueda y se compone de una torre y varias dependencias menores. No hay que olvidar la presencia de arquitectura defensiva cuyo máximo exponente es el Castillo de Toba. Se trata de un castillo de planta irregular cuya peculiaridad radica en su inaccesibilidad debida al entorno natural que le rodea.

3.11. Puente Arenas

Localidad que se incluye dentro de La Merindad de Valdivielso, provincia de Burgos. Parece ser que en época romana ya existía un asentamiento en la zona pero actualmente este pueblo se divide en dos partes, la parte antigua del siglo XVI y la parte más moderna del siglo XIX.

Respecto a su patrimonio, como se ha mencionado en el apartado anterior, lo más relevante es la Iglesia de San Pedro de Tejada, caracterizada por su estilo románico y por su buen estado de conservación. Se encuentra entre los templos mejor conservados de Castilla y León (turismo Burgos, 2015), lo que le valió la declaración como BIC en 1935. Fue levantada

sobre los restos de un monasterio del siglo IX, e inicialmente fue jurisdicción del Monasterio de Oña. Este edificio del siglo XII tiene una sola nave y una torre. Su exterior destaca por la portada cuyos relieves representan la Ascensión y la última Cena, todo ello enmarcado por los canecillos.

3.12. Villarcayo

Es la capital de la Merindad de Castilla la Vieja, ubicada al norte de la provincia de Burgos. A su vez se compone de varias entidades menores (pedanías) cuyo testimonio histórico es apreciable a través de su patrimonio (Ayuntamiento de Villarcayo, 2015).

Su historia quedará sujeta al Señorío perteneciente al Conde Rodrigo a partir del año 860, formando parte del condado castellano, zona fronteriza y conflictiva. A través de los documentos medievales se sabe que entre los siglos XI-XIII, gracias a la jurisdicción monacal, Villarcayo experimentó un importante crecimiento económico. Este momento de esplendor se vió empañado por el conflicto de las comunidades transcurrido entre 1520-1522, conflicto que fue sustituido por una lucha interna protagonizada por dos de los linajes nobiliarios más importantes del lugar, los Salazar y los Velasco. El resultado final no solo fue la victoria de los Velasco sino el nombramiento de Capitalidad de Justicia de las Merindades a Villarcayo en 1560 por parte de Felipe II, hijo de Carlos V. Esto implicó el traslado de los principales órganos de gobierno a dicha villa entre ellos el Corregimiento, el Ayuntamiento y la cárcel (López Rojo, 1982).

Villarcayo cuenta con un amplio patrimonio destacando un conjunto de casonas, posesión de personajes relevantes de la localidad, datadas entre los siglos XVI-XVIII. Próximas a éstas se encuentra la Plaza Mayor que cuenta con galerías acristaladas, la Torre del Corregimiento y la Casa de Justicia, instituciones históricas importantes. También se conserva la antigua cárcel, edificio emblemático en el que se encuentra la Torre del Reloj datada en el siglo XVI, y el Ayuntamiento construido en 1891. Respecto a la arquitectura religiosa destaca la Iglesia de Santa Marina cuya peculiaridad son sus vidrieras. Por otra parte, el Museo de Santa María La Real de Vileña, que alberga una importante colección de sepulcros del periodo Gótico entre los que destaca el de Doña Urraca, fundadora de dicho convento, y una talla de madera del siglo XIV que representa a Santa María de Vileña (Ayuntamiento de Villarcayo, 2015).

Desde un punto de vista natural este territorio goza de gran belleza debido a la naturaleza que le rodea. Ejemplo de ello es El Soto, el espacio natural más emblemático de la zona, bañado por el río Nela y que cuenta con historia propia. Si bien actualmente es un espacio recreativo, en el siglo XVIII se estableció como un terreno comunal cuya explotación quedó orientada a la actividad del pastoreo, como bien se establece en las ordenanzas de 1712 (Ayuntamiento de Villarcayo, 2015).

3.13. Merindad del Río Ubierna

Este territorio se sitúa en el valle formado por el río del mismo nombre, ubicado en la provincia de Burgos; está formada por una veintena de localidades aproximadamente.

Aunque hay vestigios de época neolítica y romana, lo cierto es que su consolidación como tal no tendrá lugar hasta los siglos IX y X. En este momento se asentará el núcleo de población definitivo, resultado de la Reconquista. Su fundación como su repoblación fueron llevados a cabo, según los Anales Castellanos, por el Conde Diego Rodríguez en el año 882 (Ruta Imperial de Carlos V, 2015).

A pesar de la carencia de un entramado urbanístico bien definido, lo cierto es que se trata de un territorio con una riqueza patrimonial relevante pero dispersa. Centrándonos en Ubierna, destaca la iglesia de San Juan Bautista en la que se fusionan el estilo románico y gótico tanto en su exterior como en su interior. Por otro lado, la iglesia de San Martín datada en el siglo XVII, en cuyo altar mayor se encuentra una escultura de San Martín subido a caballo y, la Ermita de Montesclaros, datada entre finales del siglo IX principios del siglo X, cuya particularidad está en su tamaño, relativamente grande y poco común en esta tipología arquitectónica.

3.14. El Barco de Ávila

Se trata de una localidad limítrofe con Salamanca, Cáceres y Ávila, cuyos orígenes se remontan a la época prerromana. Encontramos el nombre de esta población en diversos idiomas como el hebreo, celta o ibero. Inicialmente recibió el nombre de El Barco de Tormes, perteneciendo a la provincia de Salamanca. Esta nomenclatura fue sustituida por El Barco de Ávila tras la división provincial de Javier de Burgos en 1833 (Ayuntamiento de Barco de Ávila).

Su historia aparece impresa en el propio territorio reforzado por su amplio patrimonio. Los vestigios más antiguos corresponden al pueblo de los vetones, cuyo castro se sitúa estratégicamente en lo alto de la colina desde la que se puede otear todo el territorio. Posteriormente fue una zona de ocupación árabe lo que significó una mejora en la agricultura y en el abastecimiento de agua potable.

El rey Alfonso VIII concedió a esta villa un Fuero mediante el cual, se establecieron una serie de derechos y deberes aplicables tanto a las autoridades como a los vecinos, los cuáles entre otras cosas, otorgaban la libertad de culto. Inicialmente este territorio formó parte del Señorío de Valdecorneja, dando nombre al imponente Castillo que hoy se puede ver. Posteriormente pasó a ser posesión de la Casa de Alba.

En cuanto a su patrimonio destaca el Conjunto Histórico que queda enmarcado por los restos de la muralla medieval. El casco antiguo está compuesto por una conjunción de casonas nobiliarias y palaciegas pertenecientes a épocas y estilos artísticos diferentes como la Casa de los Balcones, la Casa de las Recaudaciones o la Casa del Reloj; esta última, junto al edificio de la Cárcel, actualmente se mantienen como espacios expositivos. La riqueza

patrimonial se completa con la Ermita del Cristo, en la que se venera al llamado Santísimo Cristo del Caño y la Ermita de San Pedro del Barco (1080), alzada sobre la casa en la que nació el Santo y Patrón de la villa (Ayuntamiento de Barco de Ávila). Otro de los monumentos más relevantes es la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, datada en el siglo XIV, cuyo estilo se asemeja a la Catedral de Ávila.

3.15. Garganta de la Olla

Lugar conocido en la antigüedad como “Ad Fauces” (Ayuntamiento de Garganta de la Olla), pertenece a la Comarca de La Vera, situada al nordeste de la provincia de Cáceres.

Sus orígenes no son claros aunque hay indicios de los primeros asentamientos en la época neolítica con la presencia de dos castros vetones: Cerro de Torrique y Cerro del Salvador. En época visigoda tuvo un periodo de esplendor estrechamente vinculado a la vida monacal, de la cual solo quedan ruinas de los dos monasterios relevantes del momento, San Martín de Tours y San Salvador. La población actual es del periodo altomedieval y se encuentra en una altitud más baja respecto a los primeros asentamientos hallados. Su origen etimológico se debe a la orografía del lugar, pues su ubicación es el punto en el que se unen las dos gargantas fluviales: La Mayor y la de San Blas (Ayuntamiento de Garganta de la Olla, 2016).

La riqueza turística del lugar radica tanto en su patrimonio natural, entre el que destaca el Mirador de la Serrana de la Vera y la Garganta Mayor, y en su patrimonio artístico. Su núcleo urbano fue declarado Conjunto Histórico - Artístico en 1983, mención debida a las diversas manifestaciones de arquitectura popular del lugar entre las cuales destaca la Casa de Postas, cuya puerta posee un dintel con la inscripción “AVE MARIA PURISIMA” (Junta de Extremadura, 2016). También resulta llamativa la Casa de la Peña, cuya característica más notable es que tiene una peña que soporta todo el peso de la solana mediante unas vigas de madera. Otro elemento relevante es la llamada Casa de las Muñecas cuya peculiaridad radica en el color azul de su fachada, elemento distintivo del resto de las casas de la villa, pues en época del Emperador era un burdel frecuentado por algunos miembros de su Corte. Por último destacar el Hospital de Pobres y Mendigos cuya fecha de fundación se desconoce, y la Iglesia de San Lorenzo del siglo XVI declarada Monumento de Interés Cultural (Ayuntamiento de Garganta de la Olla, 2016).

Este núcleo urbano estuvo estrechamente ligado al Emperador Carlos V, pues se encuentra a tan solo 7,5 km del Monasterio de Yuste. Precisamente por esta razón será el lugar escogido por parte de la Corte del monarca para asentarse, hecho que influyó de forma decisiva en la vida de la población.

3.16. Jarandilla de La Vera

Se encuentra al norte de la provincia de Cáceres, en la denominada Comarca de La Vera, sus límites se encuentran dibujados por los propios accidentes geográficos, otorgándole un lugar privilegiado desde un punto de vista natural.

Sus orígenes se remontan a la época prerromana de la que se conservan varios vestigios como pinturas rupestres, asentamientos castreños o piezas de cerámicas. En época romana, Jarandilla de La Vera formó parte de la provincia lusitana y recibió el nombre de “Municipium Flavium Vivertorum”, pero la influencia de los romanos fue más allá de la categoría territorial. En esta zona se encuentran numerosos vestigios como puentes, calzadas, una villa, una necrópolis y fragmentos de inscripciones y sepulturas (Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera, 2016).

Posteriormente fueron los musulmanes quienes pasaron a habitar la zona bajo el nombre de “Xarandiella” dando lugar al actual topónimo. La mayor influencia de esta cultura en la población fueron las técnicas de cultivo. Posteriormente bajo el reinado de Alfonso VII (siglo XIII), la localidad de Jarandilla paso a manos cristianas al igual que otros territorios pertenecientes a la Comarca de la Vera. Tras una serie de avatares la villa paso a manos de los Condes de Oropesa, coetáneos del Emperador Carlos V, para finalmente acabar formando parte del gran Ducado de Alba.

Esta localidad cuenta con un patrimonio compuesto por su entorno natural y por sus monumentos. Entre los edificios religiosos están entre otros, la Ermita de Nuestra Señora de Sopetrán, dedicada a la patrona de la localidad o la Iglesia-Fortaleza de Nuestra Señora de la Torre (siglos XII-XIII) alzada sobre un castro celta. Pero si hay una construcción monumental que destaca sobre los demás es el Castillo de los Condes de Oropesa, construido en el siglo XV con mampostería y sillería; hoy forma parte de la Red de Paradores Nacionales (Junta de Extremadura, 2016). Su relevancia radica en que el 11 de noviembre de 1556, el Emperador Carlos V llega a esta localidad y será en este castillo donde se alojó temporalmente antes de partir hacia Yuste.

3.17. Aldeanueva de la Vera

Se trata de una población ubicada en el centro de la Comarca de la Vera, a medio camino entre Cuacos de Yuste y Jarandilla de la Vera, máximo exponente de como el asentamiento de este pueblo se ha adaptado al medio que le rodea. De esta forma se ve como las construcciones se suceden a lo largo en vez de a lo ancho, aprovechando el relieve montañoso de la vertiente meridional de la Sierra de Gredos.

Su origen, en función de los vestigios hallados en la zona, data de época prerromana seguida por restos romanos y visigodos. El asentamiento actual es de época medieval pero carecemos de fuentes documentales que proporcionen datos más exactos de su fundación. A pesar de esto sabemos que esta zona fue reconquistada a finales del siglo XII por el rey castellano Alfonso VIII. A partir de aquí se tiene conocimiento de que formó parte de la “Sexma de la Vera”, una asociación formada por un conjunto de pueblos que administraban todos sus bienes de forma conjunta, dependiendo jurídicamente de Plasencia (Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera, 2016). Esta situación cambió tras la Cédula Real expedida por Carlos IV el 28 de septiembre de 1802, mediante la que se otorgó a la localidad su independencia jurídica.

Respecto a su riqueza patrimonial, es tanto natural como monumental. Desde un punto de vista natural, destacan los amplios bosques de robles y alcornoques, los cuales se intercalan con las zonas de baño naturales dispersas por el territorio y con propiedades salutíferas que emanan de sus aguas. Respecto al ámbito monumental, destacan las diversas ermitas como la Ermita de San Miguel, la Ermita del Cristo de La Pasión o la Ermita del Cristo de la Salud, la cual custodia la imagen más venerada del municipio y cuya fiesta congrega a muchos devotos. Otra edificación fue el Monasterio de Santa Catalina de Siena, ubicado a penas 2 kilómetros del pueblo y cuyo origen se remonta a 1445 a cargo de monjes dominicos. Actualmente se halla en estado de ruina aunque se puede contemplar el claustro y parte de la fachada. Según las crónicas, se sabe que en este Monasterio se hospedó en 1558 el Cardenal Bartolomé de Carranza para posteriormente llegar a Yuste donde tan solo pudo asistir a la muerte del Emperador (Junta de Extremadura, 2016).

3.18. Cuacos de Yuste

Es una localidad situada al norte de la provincia de Cáceres que, como en casos anteriores, está ubicada en la Comarca de La Vera. Se trata de un lugar peculiar en el que conviven dos tipos de climas bien definidos: el clima atlántico y el mediterráneo.

Carecemos de datos documentales referentes a su origen fundacional, sin embargo se cree que es uno de los asentamientos más antiguos de la Comarca como bien atestiguan los restos megalíticos hallados en la zona. También hay restos epigráficos funerarios de época romana, pero no es hasta el 1245 cuando aparecerá en las fuentes documentales. En 1402 aparece un documento de donación relevante para esta localidad en el que Sancho Martín, vecino de Cuacos, dona unas tierras a un conjunto de ermitaños dando lugar al inicio de la construcción del complejo monacal de Yuste (Ayuntamiento de Cuacos de Yuste, 2016). Pero sin duda alguna, el hecho histórico que hizo que este pueblo pasara a la posteridad fue la llegada del Emperador Carlos V el 3 de febrero de 1557, fecha en la que ingresó en el Monasterio de Cuacos de Yuste, para no volver a salir más en vida. En mayo de 1806 Cuacos, hasta ahora parte del Señorío de Plasencia, logrará su independencia mediante la concesión de un Real Privilegio de Villazgo.

En cuanto a su patrimonio, decir que es diverso y de gran relevancia en el sentido más amplio de la palabra. Cuacos se ubica en un entorno natural excepcional que conjuntamente con las propias construcciones que alberga, han hecho que fuese declarado Conjunto Histórico-Artístico en 1959 (Ayuntamiento de Cuacos de Yuste).

Su arquitectura se enmarca en un urbanismo en el que las plazas balconadas tienen gran protagonismo, concretamente este municipio cuenta con tres plazas importantes. La Plaza de España y la Plaza Mayor o Plaza de los Chorros, ambas con soportales cuyas columnas sostienen las balconadas que la forman. La característica más llamativa de esta última es que en su centro se sitúa la llamada Fuente de los Chorros que, según la creencia popular, originó el primer asentamiento de esta localidad. La otra plaza importante es la Plaza de Juan de

Austria, hijo de Carlos V y de Bárbara Blomberg, el cual fue reconocido como hijo legítimo por el propio monarca tras su fallecimiento.

También destaca la concentración de múltiples edificios religiosos como la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, la Ermita de San Salvador o la Ermita de Santa Ana. Pero, sin duda, la joya eclesiástica de Cuacos por excelencia es el Real Monasterio de San Jerónimo de Yuste, situado a las afueras del pueblo, que en líneas generales se caracteriza por su sobriedad arquitectónica, tanto de las estancias monacales como de la residencia real que el propio Emperador mandó levantar. Fue nombrado Patrimonio Europeo en abril de 2007 (Turespaña, 2016).

El Monasterio de Yuste fue fundado sobre los restos de un eremitorio anterior por los frailes Jerónimos en 1408, estando el complejo formado por varias partes: Una iglesia gótica perteneciente al siglo XV con elementos renacentistas, y dos claustros uno de época gótica y otro del Renacimiento. La parte exterior se completa con una zona ajardinada en la que hay un estanque que en su momento tuvo doble función, por un lado servir como regadío de la huerta de los frailes, y por otro como zona de pesca y ocio de la que disfrutaba el monarca.

Junto al Altar de la iglesia se encuentra el “Cuarto Real”, el edificio que se construyó entre 1554-1555 para el retiro del Monarca. Se trata de un edificio caracterizado por su sencillez, realizado por Gaspar de la Vega, quien lo diseñó atendiendo a las peticiones del Emperador; es de planta rectangular dividida por un pasillo que la estructura en dos partes principales. Una de ellas alberga dos habitaciones, la antecámara y la alcoba donde dormía el Emperador y en cuya pared se abrió un vano que daba justo a la iglesia. De esta forma podía asistir a Misa incluso desde su cama cuando alguno de sus males se acentuaba. La otra parte que daba al exterior, quedaba dividida en el comedor y en la sala de audiencias para atender, todavía de vez en cuando, a visitas de personas relevantes. Todas estas dependencias son visitables en la actualidad y todavía conservan cuidadosamente numerosos enseres personales que pertenecieron al propio Emperador.

4. EL DESARROLLO DEL PRODUCTO TURÍSTICO

Desde el año 2006, comenzaron a gestarse los primeros pasos en el desarrollo de la Ruta de Carlos V cuando se firmó un Convenio Marco entre 6 instituciones (cinco españolas y una belga) por el cual el producto se comenzó a crearse a partir de la figura del Emperador Carlos V en el ámbito europeo. A partir de este inicio, en el año 2007 se creó la Asociación denominada “Red de Cooperación de Ciudades y Municipios en la Ruta de Carlos V, Laredo-Yuste”, que nace con el fin de promocionar y comercializar turísticamente los territorios que formaron parte de su último viaje.

Imagen 2: Mapa de la Ruta de Carlos V.



Fuente: Asociación Red de Cooperación de las Rutas Europeas del Emperador Carlos V.

Con el fin de dinamizar turísticamente estas áreas rurales, la Asociación ha venido trabajando en la promoción de sus recursos turísticos, históricos y culturales, integrando cada vez más a un mayor número de destinos participantes. Su organización interna obtiene el reconocimiento de Carácter Social y la Declaración de Entidad sin fines lucrativos en septiembre de 2012, pasándose a la denominación de “Asociación Red de Cooperación de las Rutas Europeas del Emperador Carlos V (RCCV). El proyecto ha ido adquiriendo un carácter más europeo y, recientemente, la Red ha sido acreditada como Itinerario Cultural Europeo, distintivo que otorga el Consejo de Europa.

Este proyecto cultural y turístico, que poco a poco continúa ampliando su partenariado con los países, regiones y municipios implicados geográficamente, gestiona un modelo de carta de adhesión que vincula a cada signatario a cumplir con sus estatutos y desarrollar de la marca turística *Carolus V*.

A través de su Plan Trienal de Actividades del Itinerario desarrolla diferentes programas anuales entre los que destacan la organización del IIº Foro Internacional sobre Itinerarios Culturales Europeos; el curso de verano de la Universidad de Cantabria; el proyecto de Cooperación de Artes Escénicas *Scena Carolus Imperator*; el proyecto Jeromín de intercambio de estudiantes de Educación Secundaria (14-18 años); el Máster Universitario

sobre Gestión del Patrimonio Cultural Carolino; el desarrollo del convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos para la creación de un programa turístico-cultural; la señalización de destinos del itinerario, edición de material promocional y desarrollo de un portal web multifuncional (www.itineracarolusv.eu); exposiciones itinerantes; así como documentales para los medios de comunicación. Junto con esta Asociación, la Fundación de Yuste también desarrolla un gran papel difusor de este valor cultural.

En suma, la gestión activa de esta ruta turística está favoreciendo, de alguna manera, desestacionalizar sus productos turísticos, obteniendo rendimientos impensables hace una década. El carácter inclusivo de la organización, así como la normativa de calidad desarrollada, está permitiendo cuidar los aspectos identitarios y potenciar los recursos turísticos de cada municipio.

El desarrollo de la Ruta de Carlos V, formada por territorios integrados y una clara relación espacial y temática, está permitiendo la consolidación de un nuevo producto diversificado basado en recursos que siempre han estado presentes en el territorio, pero que ahora adquieren un nuevo significado. En este sentido, se está asumiendo cierto carácter de experimentación.

Aunque cada municipio tenga sus propias necesidades de crecimiento, al margen del propio desarrollo turístico, se percibe a través de la Asociación una visión integrada, dotada de estructuras flexibles y eficaces, que están siendo capaces de desempeñar el papel de nexo entre las necesidades de los agentes locales y los deseos de las entidades públicas y privadas.

Los distintos ejemplos de las actividades creadas, combinadas con determinados recursos patrimoniales, son prueba de que una temática basada en el rey Carlos V puede actuar como punto de anclaje de las estrategias para lograr un desarrollo local sostenido.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Las alternativas turísticas se están ampliando progresivamente y, junto a los destinos tradicionales, plenamente consolidados, se abren paso nuevas opciones de disfrute del ocio en territorios que inicialmente no presentan una vocación característica para el desarrollo del turismo. La identificación de elementos distintivos y tematización del destino está permitiendo un reposicionamiento turístico de muchos espacios originalmente indiferenciados.

La Ruta de Carlos V, definida como tal, muestra un excelente estado de salud gracias a la apuesta activa de los territorios implicados. La posibilidad de ofrecer recursos variados, desde un turismo de sol y playa, hasta un turismo cultural, pasando por productos de turismo de naturaleza y rurales, está permitiendo a estos territorios implicados posicionarse en el mercado turístico de manera competitiva, fortaleciendo su arraigo cultural e histórico.

Si bien es cierto que gran parte de los turistas que reciben los municipios de la Ruta no llegan a ella motivados por esta temática, también lo es que la difusión de su mensaje, la

operatividad en su gestión y el apalancamiento de recursos económicos y financieros está permitiendo la revalorización de estos productos naturales y culturales.

Los desafíos de una ruta turística se originan desde la organización de su oferta turística hasta el mantenimiento de sus estructuras y la participación local y, hasta la fecha, la Ruta del Carlos V parece evitar actuar de manera individualizada, apostando por un producto integral y estructurado.

No obstante, el destino tiene retos por mejorar. La falta de experiencia turística de muchos de los municipios que la componen, no le permite contar, en ciertos casos, con equipos profesionales multidisciplinarios (guías turísticos, instituciones culturales, geógrafos, gestores patrimoniales, historiadores) formados adecuadamente. Esta circunstancia impide el desarrollo y la adaptación de los recursos humanos a las necesidades actuales y reales de una demanda turística cada vez más exigente.

Por otra parte, el ofrecer un listado de empresas y municipios no significa generar una ruta o un producto turístico, es necesario además que estas empresas aporten un valor añadido basado en la diferenciación, de modo que se incremente el valor del producto ofrecido. Este valor agregado debe completarse con experiencias no estandarizadas, innovando y optimizando los productos para que logren sorprender a sus visitantes y posicionen el destino en unos mercados cada vez más rigurosos.

Los retos futuros deben continuar en la línea de involucrar a todos los actores del territorio, tanto los directos, como ocurre con los museos, oficinas de información, equipamientos, gestores patrimoniales, historiadores..., como los más difusos, referidos a la población local. Existen casos de conflicto motivados por turistas que transitan un espacio y sus dueños no participan activamente en el negocio. Esta situación deriva consecuencias negativas ya que los propietarios del territorio creen que el negocio sólo es para beneficio de los hoteles y restaurantes. La población local debe sentirse partícipe, asumiendo un rol o sentimiento de grupo.

6. BIBLIOGRAFÍA

Asociación Red de Cooperación de las Rutas Europeas del Emperador Carlos V (2015, 30 de noviembre). *Asociación Red de Cooperación de las Rutas Europeas del Emperador Carlos V*. Disponible en: <http://www.itineracarolusv.eu>.

Ayuntamiento de Aldeanueva de La Vera (2016, 2 de febrero). *Ayuntamiento de Aldeanueva de La Vera*. Disponible en: <http://www.aldeanuevadelavera.es>.

Ayuntamiento de Ampuero (2015, 3 de diciembre). *Ayuntamiento de Ampuero*. Disponible en: <http://www.ayuntamientodeampuero.es>.

Ayuntamiento de Barco de Ávila (2016, 13 de enero). *Ayuntamiento de Barco de Ávila*. Disponible en: <http://www.aytobarcodeavila.com>.

Ayuntamiento de Colindres (2015, 22 de diciembre). *Ayuntamiento de Colindres*. Disponible en: <http://www.colindres.es>.

Ayuntamiento de Cuacos de Yuste (2016, 25 de enero). *Ayuntamiento de Cuacos de Yuste*. Disponible en: <http://www.cuacosdeyuste.es>.

Ayuntamiento de Escalante (2015, 25 de noviembre). Ayuntamiento de Escalante. Disponible en: <http://www.ayuntamiento.es/escalante>.

Ayuntamiento de Garganta de la Olla (2016, 15 de enero). *Ayuntamiento de Garganta de la Olla*. Disponible en: <http://www.gargantalaolla.es>.

Ayuntamiento de Jarandilla de La Vera (2016, 12 de febrero). *Ayuntamiento de Jarandilla de La Vera*. Disponible en: <http://www.jarandilladelavera.es>.

Ayuntamiento de Medina de Pomar (2015, 17 de diciembre). *Ayuntamiento de Medina de Pomar*. Disponible en: <http://www.medinadepomar.net>.

Ayuntamiento de La Merindad de Montija (2015, 9 de diciembre). *Ayuntamiento de La Merindad de Montija*. Disponible en: <http://www.merindaddemontija.es>.

Ayuntamiento de La Merindad de Valdevielo (2015, 10 de diciembre). *Ayuntamiento de La Merindad de Valdevielo*. Disponible en: <http://www.merindaddevaldivielso.com>.

Ayuntamiento de la Merindad del Río Ubierna (2016, 12 de enero). *Ayuntamiento de la Merindad del Río Ubierna*. <http://meridadrioubierna.com>.

Ayuntamiento de Lanestosa (2015, 5 de diciembre). *Ayuntamiento de Lanestosa*. Disponible en: <http://www.lanestosa.net/es>.

Ayuntamiento de Laredo (2015, 20 de noviembre). *Ayuntamiento de Laredo*. Disponible en: <http://www.laredo.es>.

Ayuntamiento de Limpias (2015, 8 de diciembre). *Ayuntamiento de Limpias*. Disponible en: <http://www.ayuntamientodelimpias.es>.

Ayuntamiento de Ramales de la Victoria (2015, 6 de diciembre). *Ayuntamiento de Ramales de la Victoria*. Disponible en: <http://www.aytoramales.org>.

Ayuntamiento de Rasines (2015, 14 de diciembre). *Ayuntamiento de Rasines*. Disponible en: <http://www.aytorasines.org>.

Ayuntamiento de Villarcayo (2015, 15 de diciembre). *Ayuntamiento de Villarcayo*. Disponible en: <http://www.villarcayo.org>.

International Journal of Scientific Management Tourism, 2016, Vol. 2 N°2 pp 439-466, Sariago, I. y García, L.: *LA RUTA TURÍSTICA DE CARLOS V: LOS PRIMEROS PASOS EN LA CREACIÓN DE PRODUCTO*

- Barrado, D. A., Porrás, D., Santovenia, C., Bolaños, I. M. (2014). La ruta colonial y de los volcanes en Costa Rica y Nicaragua: una estrategia de desarrollo turístico sostenible. En López F. y Cànoves, G. (Eds.). *Turismo y Territorio. Innovación, renovación y desafíos* (pp. 375-388). Valencia: Tirant Ediciones.
- Barrera, E. y Staniak, C. (2013). Rutas alimentarias. Una estrategia de desarrollo turístico inclusivo fundada en alimentos con identidad. En González, M., León, C., de León, J., Moreno, S. (Coords.). *Turismo rural y en áreas protegidas* (pp. 83-98). Gestión Turística. Madrid: Editorial Síntesis.
- Biografías y Vidas (2015, 2 de diciembre). *Carlos V*. Disponible en: <http://www.biografiasyvidas.com>.
- Brown, D., Schafft, Kai (2011). *Rural People & Communities in the 21st Century: Resilience & Transformation*. Cambridge: Polity Press.
- Butler, R. (2011). Sustainable tourism and the changing rural scene in Europe. En Macleod, D., Gillespie, S. (Eds.). *Sustainable Tourism in Rural Europe* (pp. 15-27). London: Routledge.
- Brazil C., Santos, C. H. (2014). Tourist routes strategies of local development. *Pasos: Revista de turismo y patrimonio cultural*, Vol. 12, N° 3, págs. 539-548.
- Caballero, R., González, M., Molina, J., Peláez, A., Rodríguez, B. (2005). *Planificación de rutas turísticas bajo un enfoque multicriterio*. XIII Jornadas de ASEPUMA. Asociación Española de Profesores Universitarios de Matemáticas para la Economía y la Empresa. 15 y 16 de septiembre de 2005. La Coruña.
- Cervantes Virtual (2015, 7 de diciembre). *Carlos V*. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/historia/CarlosV/index.html>.
- Clarke, J. (2005). Effective Marketing for Rural Tourism. En Hall, D., Kirkpatrick, I., Mitchell. M. (Eds.). *Rural Tourism and Sustainable Bussiness. Aspects of Tourism* (pp 87-102). Bristol: Chanel View Publications.
- Coma, J. (2014). Nuevos lugares y productos turísticos en la Cataluña interior. Los productos que no aparecen en el mapa de destinos turísticos catalanes. En López F. y Cànoves, G. (Eds.). *Turismo y Territorio. Innovación, renovación y desafíos* (pp. 415-428). Valencia: Tirant Ediciones.
- Cors, M. (2014). La proyección turística como estrategia de desarrollo económico y renovación urbana en ciudades medias de interior. El caso de Manresa (Cataluña). En López F. y Cànoves, G. (Eds.). *Turismo y Territorio. Innovación, renovación y desafíos* (pp. 597-598). Valencia: Tirant Ediciones.

- De la Peña, F. D. (2014). Un nuevo algoritmo heurístico para la creación de rutas turísticas personalizadas. *Investigaciones Turísticas*, N° 8, págs. 63-84.
- Diago, M. y Ladero M. A. (2009). Caminos y ciudades en España de la Edad Media al siglo XVIII. Universidad Complutense de Madrid. *Revista En la España Medieval*, vol. 32, 347-382.
- Fernández, G. y Ramos, A. G. (2005). Patrimonio industrial y rutas turísticas culturales: algunas propuestas para Argentina. *Cuadernos de Turismo*. N° 15; pp. 97-112.
- Figuerola, M. (2013). Hacia una estimación del valor económico del turismo de interior. En Melgosa, F.J. (coord.). *Turismos de interior. Planificación, comercialización y experiencias* (pp. 27-42). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Fraiz, J. A. y Araújo, N. (2013). Nuevos productos turísticos-audiovisuales: rutas turísticas vinculadas a series audiovisuales. En Melgosa, F.J. (coord.). *Turismos de interior. Planificación, comercialización y experiencias* (pp. 495-508). Madrid: Ediciones Pirámide.
- García, A. M. y Pérez, M. (2014). Aproximación a la implantación de un club de producto en la comarca Aljarafe-Doñana. En López F. y Cànoves, G. (Eds.). *Turismo y Territorio. Innovación, renovación y desafíos* (pp. 443-454). Valencia: Tirant Ediciones.
- George, W., Mair, H., Reid, D. (2009). *Rural Tourism Development. Localism and Cultural Change. Tourism and Culture Change: 17*. Bristol: Chanel View Publications.
- Gimeno, E. B. (2011). La recuperación de los antiguos caminos reales y sus rutas literarias como producto turístico: el caso de los valles del Huerva y Jiloca (Aragón). *Cuadernos de turismo*, N° 27, págs. 39-56.
- Gobierno de Cantabria (2015, 12 de diciembre). Cuevas de Cantabria. Disponible en: <http://cuevas.culturadecantabria.com>.
- González, M. E. (2011). Una propuesta para desarrollar turismo rural en los municipios de Zacatecas, México: las rutas agro-culturales. *Pasos: Revista de turismo y patrimonio cultural*, Vol. 9, N° 1, págs. 129-145.
- Hemri, M. (2012). *Les produits du terroir de la région Souss Massa Dràa. Une autre façon de développer le tourisme rural*. Saarbrücken: Editions Universitaires Europeennes.
- Hernández, J. (2011). Los caminos del patrimonio: Rutas turísticas e itinerarios culturales. *Pasos: Revista de turismo y patrimonio cultural*, Vol. 9, N° 2, págs. 225-236.
- ICOMOS (2008). *Carta de Itinerarios Culturales*. Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC). Asamblea General del ICOMOS: Québec (Canadá).
- Junta de Extremadura (2016, 12 de enero). *Ruta de Carlos V*. Disponible en: <http://www.turismoextremadura.com>.

International Journal of Scientific Management Tourism, 2016, Vol. 2 N°2 pp 439-466, Sarriego, I. y García, L.: LA RUTA TURÍSTICA DE CARLOS V: LOS PRIMEROS PASOS EN LA CREACIÓN DE PRODUCTO

- Kohler, A. (2000). *Carlos V: 1500 – 1558: una Biografía*. Madrid: Editorial Marcial Pons.
- Leslie, D. (2011). The European Union, sustainable tourism policy and rural Europe. En Macleod, D., Gillespie, S. (Eds.). *Sustainable Tourism in Rural Europe* (pp. 43-60). London: Routledge.
- López, M. (1982). *Villarcayo, capital de las siete Merindades de Castilla – Vieja*. Ayuntamiento de Villarcayo.
- López, M. I. (2013). Diseño y programación de itinerarios culturales. En Melgosa, F.J. (coord.). *Turismos de interior. Planificación, comercialización y experiencias* (pp. 317-334). Madrid: Ediciones Pirámide.
- López-Guzmán T. J., Lara de Vicente, F., Merinero, R. (2006). Las rutas turísticas como motor de desarrollo económico local: la ruta del Tempranillo. *Revista de Estudios Turísticos*. N° 167. Pp. 131-145.
- López-Guzmán, T. J. y Margarida M. (2011). Turismo, cultura y gastronomía. Una aproximación a las rutas culinarias. *Tourism & Management Studies*, N°. Extra 1: Encuentros Científicos, págs. 915-922.
- Maia, S. y Baptista M. M. (2011). As rotas como estratégia turística: Percepção de benefícios e obstáculos na constituição de rotas museológicas na região de Aveiro. *Tourism & Management Studies*, N°. Extra 1: Encuentros Científicos, págs. 672-682.
- McCarthy, B. (2011). Cultural tourism clusters: experiences from Ireland. En Macleod, D., Gillespie, S. (Eds.). *Sustainable Tourism in Rural Europe* (pp. 243-258). London: Routledge.
- Millán, G. y Melián A. (2008). Rutas turísticas enológicas y desarrollo rural: el caso estudio de la denominación de origen Montilla-Moriles en la provincia de Córdoba. *Papeles de geografía*, N° 47-48, págs. 159-170.
- Pérez, J. (2000). *Carlos V*. Madrid: Temas de Hoy.
- Ruta Imperial de Carlos V (2015, 1 de diciembre). *Carlos V*. Disponible en: <http://www.rutacarlosv.es>.
- Schlüter, R., Norrild, J., Navarro, F. (2013). Pequeños pueblos y turismo rural en Argentina. Análisis y perspectivas. En González, M., León, C., de León, J., Moreno, S. (Coords.). *Turismo rural y en áreas protegidas* (pp. 231-244). Gestión Turística. Madrid: Editorial Síntesis.
- Shaw, G., Williams, A. (2002). *Critical Issues in Tourism: a geographical perspective*. 2nd Ed. Oxford: Blackwell Publishing.
- Shaw, G., Williams, A. (2004). *Tourism and Tourism spaces*. London: SAGE Publications.

Sumner, J. (2007). *Sustainability and the civil commons. Rural communities in the age of globalization*. Toronto: University of Toronto Press.

Szmulewicz, P., Veloso, K. (2013). Diseño de rutas turísticas en áreas naturales y rurales. Orientaciones metodológicas. En González, M., León, C., de León, J Moreno, S. (Coords.). Turismo rural y en áreas protegidas (pp. 99-118). Gestión Turística. Madrid: Editorial Síntesis.

Turespaña (2016, 4 de enero). *Ruta de Carlos V: el último viaje de un emperador*. Disponible en: http://www.spain.info/es/reportajes/ruta_de_carlos_v_el_ultimo_viaje_de_un_emperador.html.

Vera, J.F., López, F., Marchena, M.J., Antón, S. (2011). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Valencia: Tirant Ediciones.